



A Y U N T A M I E N T O
DE
31590 CASTEJÓN
(Navarra)

B A N D O

David Álvarez Yanguas, Alcalde del Ayuntamiento de CASTEJON (Navarra)

HAGO SABER:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Foral 4/2005, de 22 marzo, de Intervención para la Protección Ambiental, se hace público que, por espacio de quince días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, quedará expuesto al público en las oficinas municipales el expediente que se indica a continuación, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan presentar durante dicho plazo las observaciones pertinentes.

Promotor: **EDUARDO PÉREZ GABARRE**

Actividad: **CLASIFICACIÓN, REPARACIÓN Y EXPEDICIÓN DE PALETS**

Emplazamiento: **POLÍGONO INDUSTRIAL (POLÍGONO 1, PARCELA 247)**

Plazo de alegaciones: **15 DÍAS A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN EN EL BON**

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Castejón, 20 de noviembre de 2019

EL ALCALDE DE CASTEJON,

David Álvarez Yanguas